



Asamblea Departamental del Cesar Página 1 de 8
**SEGUNDO PERIODO SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, CONVOCADAS POR EL SEÑORA
GOBERNADORA DEL DPTO EL CESAR MEDIANTE DECRETO # 00085 DEL 29 DE
ABRIL DE 2024**

(15 DE MAYO 2024)

ACTA No.8

FECHA: VALLEDUPAR 15 DE MAYO 2024
HORA DE INICIACION: 8: 00 AM
LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE
ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

ASISTENTES:

N	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	AUSENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	AUSENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	AUSENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
7	PANA RAMOS JORGE ANDRES	AUSENTE
8	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
9	ROMERO RODRIGUEZ RAUL	PRESENTE
1	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
1	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

ORDEN DEL DÍA

**SEGUNDO PERIODO SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, CONVOCADAS POR EL SEÑORA
GOBERNADORA DEL DPTO EL CESAR MEDIANTE DECRETO # 00085 DEL 29 DE
ABRIL DE 2024**

(15 DE MAYO DE 2024)

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. INVOCACION A DIOS
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
5. PRESENTACIÓN DEL PILAR NUMERO 4 DEL PLAN DE DESARROLLO DPTAL
CESAR SEGURO Y CONFIABLE



6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

7. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES

8. VARIOS

DESARROLLO:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El secretario: Señor presidente me permito informarle que en la sesión del día de hoy de la honorable asamblea se encuentran presente siete (07) honorable diputados por lo tanto existe quórum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir declaro abierta la sesión, sírvase señora secretaria darle lectura el orden del día.

Secretario. Reportamos la presencia del diputado PANA RAMOS JORGE ANDRES

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

Secretario: Leído el orden del día señor presidente.

El presidente: reportamos la presencia del diputado Jesús Suarez. leído el orden del día se somete a consideración de los diputados sigue abierta la discusión anuncio que se va cerrar queda cerrada, ¿aprueban orden del día anteriormente leído?

Secretario: aprobado,

El presidente: Continúe señora secretaria con el orden del día

Secretario reportamos la presencia del diputado RONALT ARTURO CASTILLA BROCHEL

3. INVOCACIÓN A DIOS

Diputado RONALT ARTURO CASTILLA

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El secretario: para informarle señor Presidente con respecto a este punto existe una proposición en secretaria.

Presidente: dele lectura

Secretario: con gusto

PROPOSICIÓN N°. 090 de 2024
(15 de mayo 2024)



Asamblea Departamental del Cesar Página 3 de 8

Prescíndase su la lectura y apruébese el acta número 07 de 14 de mayo del 2024 la cual se encuentra transcrita y a disposición de los diputados de esta corporación presentada por el honorable diputado JOSE Mario RODRIGUEZ BARRIGA.

Presidente: sigue abierta la discusión se avisa que se va cerrar queda cerrada, ¿aprueban los diputados la proposición?

Secretario: aprobado señor presidente,

5. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DPTAL CESAR SEGURO Y CONFIABLE

Presidente: -JEFE DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN -JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PAZ -SECRETARIO DE GOBIERNO darle los saludos y la bienvenida al doctor Esquivel que siempre nos acompañan la doctora Juana Pacheco que estas políticas publicas se hagan efectivas en el mandato de la doctora ELVIA MILENA SAN JUAN

Doctora JUANA PACHECO: venimos con muchísima expectativa sabiendo que en el interior de la asamblea es donde se discuten estos programas, hoy vamos a intervenir en 3 aspectos importantes 1 funciones de la oficina, 2 víctimas del conflicto y que población y problemáticas claves que se hicieron para concertación PD, 3 las metas que van a permitir hacer le frente, la oficina es netamente asesora en todo lo que tiene que ver la políticas de construcción de paz víctimas y fortalecimiento de acuerdo de paz ley 1448, casi que el 30% de la población es víctima del conflicto. Problemáticas encontradas en concertación en cada municipio que fue escogido se realizó una mesa de concertación y hemos venido haciendo reuniones con unidad de víctimas defensoría del pueblo y demás mucha participación la problemática recursos financieros insuficientes siendo estas la principales problemáticas que evidencia el territorio como lo pueden evidenciar en la diapositiva las metas de este PD son aterrizadas a la realidad programa 14 apunta a mejorar la calidad de vida de las víctimas observen la diapositiva la población víctima diapositiva se revisa víctimas por municipio, 44 sujeto de reparación colectiva en el Cesar comunidad muy afectada que la duma debe conocer, los fallos en restitución de tierra que se tienen (diapositiva para que víctimas puedan acceder a los programas) 16 planes de reubicación y retorno en el dpto (diapositiva) diapositiva de superación de vulnerabilidad, categoría de derecho (en la diapositiva) mas de 144 mil víctimas no tienen su mínimo vital, hemos visto a la gobernadora Elvia milena san Juan haciendo una gran apuesta de relacionamiento para lograr recursos por el orden de 18 mil millones de pesos para vivienda para las víctimas, diapositiva de incorporación como lo pueden observar, los escenarios de riesgos también se trabajan en alertas tempranas de grupos armados de defensa de guerrilla, el narco tráfico y micrográfico y la inseguridad han venido a ocasionando muchos problemas en el territorio (diapositiva alertas tempranas) el tema grueso todos los secretarios comparten esta misma diapositiva resultados y metas de gestión programa 14 tejiendo el futuro hacia la paz 16 metas productos están alineadas con la agenda 2030 de la ONU, hicimos concertación muy amplia con todos los sectores sábado 26 de abril DNP emitió circular que los temas de construcción de paz deben ser muy precisos plantearles a ustedes que se deben hacer algunos ajustes y se incluyan 2 metas que van a remplazar a 2 que estaban allí como lo pueden observar en el documento que tienen en sus manos

Ronda preguntas-

Diputado Carlos DAZA: excombatiente quien se refería darle una información para que sea una realidad el proyecto de ordenanza de nuestros veteranos personas que han dado

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 8

mucho por nuestra patria le pido el favor sea incluida en las metas esta gran comunidad los veteranos.

Doctora JUANA PACHECO: muy pertinente lo que usted plantea está incluido en todas las iniciativas de construcción de paz, la 2 meta (diapositiva) 3 meta quedo igual

El diputado Carlos DAZA habla sobre desplazamientos que vienen del dpto del magdalena dond ele plan del golfo y otros grupos los han desplazado la cifra es supremamente baja seguro salen al lado de pueblo bello.

Doctora JUANA ÁCHECO: muy pertinente esta intervención existe un mecanismo de responsabilidad en municipios cuando fallan entra la gobernación y si falla entre la nación las diapositivas emitidas aquí serán compartidas con ustedes y en el documento que tienen ahí esta pero evidenciarles que los recursos para 4 años están dispuesto por el orden de los 4 mil millones de pesos en 4 años mil por año muy placentero estar aquí en la corporación lo que ustedes manifiesten será respaldado.

Diputada Claudia ZULETA pregunta ¿Cuánto estima la oficina cuesta el funcionamiento institucional?

La doctora Juana responde 65% y 70% contratación personal 30% financiar el plan operativo mesa dptal de victimas

La doctora Claudia manifiesta que a partir de eso hace una reflexión este es un tema de país deriva de una ley de la república, mi preocupación deriva todo esto de tener muy poco para reparar necesidad de tener mucho para los perpetuadores de esa violencia este es un dpto de victimas

La doctora JUANA lo que se plantea es que queden de manera taxativa lo que plantea la doctora Claudia lo mismo que planteo el diputado DAZA, el tema de la ley es que no se ha cumplido si es imposible para el estado es imposible para los entes territoriales. Tenemos que seguirle apuntando a la construcción de paz territorial.

El diputado JOSE Mario RODRIGUEZ BARRIGA vamos a un receso de 10 minutos aprueban los diputados, aprobado.

Se retoma la sesión después del receso de los 10 minutos

JAIME LUIS ARIAS en representación de los pueblos indígenas 2 aspectos importantes en el marco del PDD la apuesta de incluir a los pueblos indígenas y victimas iniciativa de la gobernadora primera medida lo planteado aspecto fundamental transversalidad en diferentes pilares la invitacion en ese contexto que se puedan incorporar unas líneas que ya se han logrado incorporar en el plan de desarrollo nacional de desarrollo articular los recursos a nivel nacional a nivel municipales que se puedan orientar en 2 medida hay otros aspectos también pueden incorporarse de manera directa en el PD no solo para los cancuamo sino para todos los indígenas del cesar radicamos aca un documento para que la comisión los pueda incorporar de manera precisa obedece a los diferentes ejes, un asunto transversal son los planes de vida en materia territorial, ambiental y garantía de derecho, otro asunto es la paz y reparación somos sujeto de especial protección, ejemplo marco PD y SR aquí lo tenemos complementado en el documento asi resolver necesidades de nuestros pueblos, aprovechamos para extender invitacion a l sociedad y recinto al 5 encuentro del festival étnico que se realizara en atanquez 30 de mayo y 1 de junio.

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 8

El diputado RONALT CASTILLA le manifiesta al gobernador cancuamo lo admiración a esa comunidad cuente con todos los diputados.

Continúa la presentación del doctor Eduardo Esquivel secretario de gobierno.

Doctor EDUARDO ESQUIVEL LOPEZ: manifestando que todos los aportes de los diputados enriquecen este PD que en últimas son todas las comunidades que se van a beneficiar de este PD donde se van a mitigar muchas necesidades, la problemática de la seguridad un compendio de la criminalidad del dpto del cesar así saber para la construcción de un plan estratégico como lo observan en la diapositiva, si en todos aspectos los tienen claro; pilar seguro y confiable (diapositiva) en la siguiente diapositiva de seguridad y orden publico 16 metas, convivencia y seguridad ciudadana (diapositiva) compromiso directo con juntas de acciones comunales; diapositiva metas productos.

Diputado Carlos DAZA: haber de forma podrían ofrecerse beneficios tributarios y tener una tecnología conectarla a una matriz que pueda tener información la policía buscar la forma de hacer el enlace tecnológico para que todas las cámaras del privado del comercio y demás se puede hacer un seguimiento.

El diputado RONALT CASTILLA un tema que siempre me ha gustado haber incluido las juntas de acción comunal es un gran tema lo celebro, sobre el tema que toco Carlos DAZA importante inmiscuir las juntas de acción comunal en cada barrio y municipio así mezclar las cámaras y con3ctarlas con centros de atención policía nacional.

El secretario EDUARDO ESQUIVEL manifiesta que ese es el compromiso, en 2019 aumentar sedes policiales debidamente dotadas 100% de policía metropolitana en Codazzi se proyecta el gobierno del cesar una sede de policía en la mata y si no es aprobado por la policía nacional en Bogotá queda como un elefante blanco.

El diputado Raúl manifiesta que en el anterior gobierno se dejó unos recursos para la construcción de una estación de policía en Pailitas, no lo veo,

El doctor ESQUIVEL el gobierno nacional echó para atrás ese proyecto de Pailitas

El diputado Jesús SUAREZ MÓSCOTE: muy atento en documento radicado mi pregunta relación de sedes contempladas para la adecuación o construcción o mejoramiento sedes policial.

Doctor EDUARDO ESQUIVEL construcción 3 nuevas y estaciones de corregimientos por ejemplo atanquez san Alberto, san Martin las demás entraron, 9 adicionales, seguimos con la diapositiva la seguridad aérea en festival leyenda vallanata y va poOr buen camino que podamos tener nosotros un helicóptero y se pueda utilizar en los 25 municipios ahorita está en la regional 8 habrá que colocar algunos recursos por parte de la gobernación y por parte del municipio, lo gramos con el ministro una unidad especial y nsotros colocamos los 2 botes que nunca entrego el gobierno nacional en el punto de gestión e infraestructura esta incluido para avanzar en tema de seguridad en lo que tiene que ver con Ciénega de zapatosa, las acciones integrales conjunta empezando por Valledupar, las recompensas como lo observan en el documento que tienen en sus manos, los secuestros, el punto de dotación así el secretario de gobierno expuso sus metas objetivos y apuestas los avances de los proyectos, también sobre el proyecto de cuerpos de bomberos en el dpto del cesar, metas productos pilar numero 4 programa 16 en el CESPÁ para menores infractores como el antiguo CROMI como lo observan en la diapositiva, 2 políticas publica en el dpto

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 6 de 8

del cesar libertad y comunidades religiosas en el dpto del cesar, para darle el uso de la palabra a un delegado del ministerio con su venia presidente.

Delegado min interior: orientada en reconocer lo que ha hecho el dpto del cesar dando espacio a un documento borrador del documento de planeación lo que respecta al tema de libertad religiosa PD con oportunidad de mejora desde lo nacional para poder asegurarlo dentro de unas líneas estratégicas obedece a un trabajo de los niveles nacional y territorial es el sector inter religiosos del dpto del cesar podemos dar un balance positivo este sector tiene garantizada no solo la incorporación componente prioritario sino también una base presupuestal para su avance podamos alcanzar en el corto mediano plazo reconocer la buena disposición de la gobernadora y de la duma dptal, ojala cuente con un respaldo en materia de libertad religiosa y pueda cumplir las expectativas y también que en el auditorio hagan presencia las autoridades religiosas del cesar ya que ellas hacen un trabajo de orientación.

Secretario EDUARDO ESQUIVEL: el cabildo gobernador está dentro del componente tema religioso.

Federación junta de acción comunal hemos activado acciones para que se puedan ejecutar en el plan de desarrollo ley 2166 para que cada organismo comunal pueda organizar internamente sus planes de desarrollo este plan se hizo llegar a la secretaría de gobierno duma y planeación, reconocer lo que está haciendo la gobernación 1 fortalecimiento de juntas de acciones comunales los gobernadores alcalde especiales de municipios de primera categoría integran y los entes territoriales podrán incluir en sus plan de desarrollo los presupuestos destinados para las juntas de acciones comunales, maneja 2 aspecto uno interno y uno externo

Doctor EDUARDO ESQUIVEL: las iniciativas organizativas como metas productos quede incluido este plan estratégico de la federación comunal lo pongo a consideración de planeación departamental lo importante es la disposición que tiene la gobernación del cesar diapositiva PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES en los 4 años con que se va a financiar ahí esta proyectado por año como lo observan en la diapositiva.

La diputada Claudia ZULETA se refiere a meta en programa 16 favorecer todas las instancias institucionales ahí no habla de juntas, refiriéndose a las comisarias de familias en lo que viven las mujeres, la mayoría de las comisarias trabajan en condiciones precarias sin poder reaccionar en cuál de estas metas como el gobierno dptal dota esto también tiene responsabilidad con el municipio que el dpto pueda incluir recursos a las comisarias de familia.

Doctor EDUARDO ESQUIVEL: mi equipo técnico me dice que podemos adicionarla debido a la responsabilidad de los comisarios de familia.

El diputado Jesús SUAREZ hace un comentario sobre cuerpos de bomberos ellos han propuesto los convenios interinstitucionales que tienen previsto con estos convenios, y en puesto de policía como el de casa cara requiere atención especial que hay para su construcción, en lo de paz que vamos hacer con los desplazamientos en el cesar que acciones y fortalecimiento de pie de fuerza en áreas críticas.



Asamblea Departamental del Cesar Página 7 de 8

el diputado RAÚL ROMERO desafortunado lo de Pailitas, hay un tema y una meta conformación de 14 nuevos cuerpos de bomberos cuales son esos municipios los cuales el dpto va aprestar esa asesoría técnica.

El doctor ESQUIVEL casa cara aparece entre los nuevos el anterior alcalde pudo avanzar en la pre inversión, lo de los desplazamiento no solo es en poponte

Presidente agradece al equipo de gobierno seguimos en varios señor secretario continúe con el orden del día

6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

El presidente: existe correspondencia radicada en la secretaria general de la corporación.

Secretario: no existe correspondencia radicada señor presidente..

Presidente: continúe con el orden del día secretario.

7. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES

El presidente: existe proposiciones y resoluciones radicada en la secretaria general de la corporación.

Secretario manifiesta: hay 1 proposición radicada

Presidente: sírvase leerla.

Secretario con gusto.

**PROPOSICIÓN NÚMERO 092 DE 2024
(15 DE MAYO) exaltación Raúl romero**

Secretario leída la proposición.

Presidente se comete a consideración se abre su discusión,

Diputado Raúl ROMERO: tal como lo expuso el secretario en su lectura, les solicito respetuosamente el voto positivo

Presidente: sigue abierta su discusión, anuncio que se va cerrar queda cerrada ¿aprueban los diputados la proposición del honorable diputado Raúl ROMERO

Secretario: aprobado

Presidente: continúe con el orden del día.

8. VARIOS

Presidente: como va el itinerario

Secretario: van 10 diputado 1 que se queda en comisión. Mañana en gamarra ya todo esta organizado viernes 8 am en curumani en el portal

Presidente continúe secretario

Secretario: agotado el orden del día.



Asamblea Departamental del Cesar Página 8 de 8

CONVOCATORIA: Agotado el orden del día se levanta la sesión y se convoca para el día jueves 16 de mayo de a 2024 a las 8:00am

9:48 am se da por terminada la sesión

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 15 DE MAYO DE 2024

N	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
7	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
8	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
9	ROMERO RODRIGUEZ RAUL	PRESENTE
1	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
1	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022

JOSE MARIO RODRIGUEZ BARRIGA
Presidente

JOSE CARLOS PEREZ YANCY
Secretario General

Digito Etilvia romeo